

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; REGLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1164.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 31 de Diciembre de 1894.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Fajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Garmilitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 35 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Se acaban de recibir los rizos para señoras.
También se ha recibido una gran colección de lasillas para vestidos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3.—Lain Calvo.—3.
Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

SASTRERÍA
DE
EMETERIO DE LA FUENTE
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la plaza de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje de la Flora, 12, pral. izqda.

Para Navidad y Reyes.
Se acaban de recibir las últimas novedades en juguetes, pacimientos y artículos de fantasía para regalo, en los nuevos almacenes de
JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ
Plaza Mayor, 30.—BURGOS.
Teléfono, 182.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

Colocación
En una acreditada posada de esta ciudad, se necesita un mozo que sepa forjar y herrar. En esta administración informarán.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 2 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar la inflamación del petróleo en los quineros, consiguiendo que la luz del petróleo sea más potente y clara, evitando la ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta, Mercado, 18; Representante, D. Veremundo Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de peseta.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

TIENDA EN ARRIENDO EN LA PLAZA MAYOR
Se arrienda una espaciosa, con su trastienda, á propósito para comercio ó industria. Se dará razón en la misma casa. Sombriería, núm. 2.

À LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.
Ropas á plazos y al contado.
Sombriería, 21.—BURGOS

†

El miércoles y jueves 2 y 3 del próximo Enero á las nueve y media de su mañana, tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta Ciudad, los funerales por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
DON EDUARDO VELASCO Y SAIZ,
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

que falleció en esta ciudad el día 25 de Diciembre último

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda D.ª Filomena Prieto y Pardo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, testamentarios y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho piadoso acto, por cuyo especial favor los anticipan las gracias.

Burgos 31 de Diciembre de 1894.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas corrientes y garantizadas. radios directos últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo lo anunciado y accesorios para las mismas hay existencias en este almacén.

Hay también velódromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacén relojería de Villanueva.—Espolón.—BURGOS.

Buques acorazados, en miniatura, y otros caprichos de juguetería, se acaban de recibir en la Guantería, Plaza Mayor, números 10 y 11.

Ciudad superior de cebón se vende Lain Calvo 17, á 5 pesetas el kilo.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros.— Los presupuestos.— Gamacistas y demócratas.— El señor Sagasta. En el círculo conservador.— El casino militar.

Madrid 30.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia, estuvo dedicado exclusivamente á asuntos económicos.

Pasan los días, se acerca la fecha en que deben reunirse las sesiones, y al Gobierno le interesa más que á nadie cumplir su compromiso de presentar cuanto antes los presupuestos para el próximo año económico.

El espíritu que predominó en la reunión de anoche fué sostener las economías, hacer las reducciones que sean posibles, sin rebasar en manera alguna las cifras consignadas en el presupuesto vigente.

El ministro de la Guerra llevaba una nota extractada, relativa á su departamento, por la cual resultaban aumentados los gastos en poco más de un millón de pesetas; pero es posible que ese mayor gasto desaparezca, ante los deseos é insistentes razones de sus compañeros de Gabinete, especialmente del Sr. Maura.

Y á propósito del general Lopez Dominguez. Amigos íntimos suyos niegan en absoluto que haya pensado en nada que huela á presupuesto extraordinario. Conoce el ministro de la Guerra, como nadie, las necesidades del ejército y la precisión de atender no solo al personal y material, sino también á la conservación y entretenimiento; pero no olvida que la situación del Tesoro y los compromisos económicos del partido liberal impiden hacer cuanto no sea rigurosamente indispensable.

Otros asuntos de trámite ordinario despachó también el Consejo. Entre ellos la cesión del actual edificio destinado en la calle de Atocha á Ministerio de Fomento.

Cuando éste pase al nuevo local

construido en el Jardín Botánico, será Seminario Conciliar de Madrid. No puede quejarse el arzobispo-obispo de esta diócesis de ese rasgo del partido liberal.

Y por si no fuera bastante esa satisfacción dada al elemento católico, se habló también en Consejo de la creación de la asignatura de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

La nueva cátedra no será obligatoria ni producirá efectos académicos, pero en los presupuestos se consiguan las cifras necesarias para el profesorado.

Hoy, como ayer y como tantos otros días, se ha hablado de pesimismo en unos, esperanzas en otros y recelos en no pocos.

Los conservadores, ó por lo menos algunos de ellos, no ocultan su creencia de que serán poder antes de dos meses, ó cuando más tan pronto como se legalice la situación económica con la aprobación de los presupuestos que se están preparando.

Gamacistas y demócratas aparentan estar unidos y compactos, si quiera los lazos que les unen sean los mismos que median entre perros y gatos que habitan bajo el mismo techo.

Unos y otros alegan ser los verdaderos portaestandartes del partido liberal: los gamacistas por la parte económica, los demócratas por lo que al dogma político se refiere.

Y entre tanto el presidente del Consejo, apenado por recientes adversidades y disgustos, cansado por la continua labor de aunar voluntades, procura eludir aquellas cuestiones que puedan ahondar diferencias y concitar nuevos odios: por eso no se dá término á la combinación de gobernadores, tantas veces anunciada y otras tantas suspendida; ni se proveen otros altos cargos vacantes.

Esto es lo que se dice y lo que se oye en todas partes: á mi solo me toca, repetir como el fonógrafo aquello que impresionó mis sentidos.

Y, sin embargo, los que no son gamacistas ni moretistas, los que se distinguen ante todo y sobre todo por su adhesión incondicional al respetable presidente del Consejo, sostienen que la situación de este es despejada y que vencerá cuantas dificultades se le presenten como venció otras mayores en momentos difíciles para su partido y para la patria.

En prueba de ello, citan lo que ocurre con las reformas antillanas, asunto que pronto tendrá feliz arreglo, y acerca del cual se han publicado hoy en un popular periódico de la mañana las opiniones de los señores Cánovas del Castillo, Sagasta y Abarzuza.

En el momento en que cierro esta carta se hallan reunidos los socios del Círculo Conservador. Trátase de la junta reglamentaria anual para la elección de cargos, y asisten á ella los prohombres del partido, entre ellos los señores Elduayen, conde de Casa-Valencia, Cos Gayón, Linares Rivas, Danvila, etc.

Claro está que esos señores no van allí únicamente para elegir presidente, secretario y tesorero, sino para oír al ilustre estadista que es su jefe y que todos los años acostumbra hablar en ese día.

Como el correo no tiene espera, desisto de enviar nota de lo que pueda decir el señor Cánovas del Castillo. El telégrafo se encargará de transmitir sus declaraciones más importantes.

Esta noche se inaugura el nuevo casino militar. Lo preside el general Pando, y parece que este simpático militar hará en su discurso indicaciones relativas á la necesidad de sostener, cueste lo que cueste, el prestigio moral y material del ejército.

MENCHETA.

INSTANTÁNEAS

AZCARATE

De elevada estatura, cabeza enérgica, el bigote y la larga perilla blancos, cuando le vimos en el Círculo Republicano, pareciónos el ilustre profesor de la Universidad Central el tipo de los antiguos caballeros castellanos, que después de recorrer el mundo conquistando á costa de su sangre renombre para sí y para su patria en el exterior, volvían á su país y seguían trabajando por su engrandecimiento interior.

Y algo de esto es Azcarate. Entre los pocos nombres ilustres que nos es dado presentar á los españoles en el presente siglo, uno de los primeros es el del sabio autor de la *Historia del Derecho de la propiedad*.

En la Institución libre de ensenanza primero, en la Universidad después, y siempre en el Parlamento ó en el Ateneo y en los centros docentes, ha sido un soldado de primera fila en cuanto se ha tratado de defender nuestras libertades ó de popularizar la ciencia: es, en suma, uno de los primeros adelantos del progreso en España, y ha salido siempre de estas luchas con la cabeza alta, con una honradez por todos reconocida.

Al escuchar su palabra recordáramos los buenos momentos que hemos pasado oyéndole en su cátedra y en el Ateneo. No es Azcarate—y esto es para nosotros una de sus mejores cualidades—orador grandilocuente. En sus oraciones no hay esas brillantes copias de los temperamentos meridionales, y que, si por un momento deslumbran, nunca convencen: es, por el contrario, el orador castellano. Sus discursos sencillos, aunque estén nutridos de ciencia, van expuestos con gran claridad, sin inútil follaje, y por lo tanto, sus razonamientos os convencen desde que los oís.

Con qué lógica demostró la necesidad del sistema parlamentario y la urgencia de que el Estado acometa las cuestiones sociales!

¡Qué hermoso análisis el de los tres factores que hicieron la revolución del 69!

¡Qué sinceridad al exponer la necesidad que tienen los hombres públicos de recorrer España oyendo las necesidades de cada región, para en su vista formar la resultante de las necesidades del país!

Y, por fin, ¡qué lástima que por mezcunidades de nuestro ayuntamiento no haya podido celebrarse en el teatro el meeting que Azcarate deseaba, y en el cual hubieran podido hablar no solo los republicanos sino todos los concurrentes, pues él, antes que diputado republicano es diputado de la nación y hubiera hecho llegar á las Cortes alguna queja de las muchas que este país tiene derecho á pronunciar.

ARC.

EN PLENO GÉNESIS

Suele la admiración llevarnos á la hiperbole, antes que inducirnos á reflexivos análisis, y suele el asombro establecer como verdades absolutas muchos conceptos de relativo valor ante un severo raciocinio. Algo de esto ocurre en el juicio que del seguro sobre la vida tienen la mayoría de las gentes. Cuando se piensa en el infinito número de poderosas Compañías dedicadas á esa garan-

tía, y en los miles de millones que han logrado reunir en su activo, y en la difusión portentosa de sus operaciones, créese que aquella previsión ha conseguido ya su más álgido desarrollo y su apogeo culminante, y se juzga como imposible el mantenimiento continuado y el progreso de esa institución maravillosa.

Basta reflexionar un poco para comprender lo erróneo de tal creencia. Con ser tan grande como es el desenvolvimiento que el seguro-vida ha tenido de cincuenta años acá, no puede decirse que haya salido de sus génesis tan admirable garantía. Bien se mire en conjunto la riqueza á que el seguro sirve de complemento, bien se atienda en detalle el beneficio de esa previsión, hay que convenir en que todavía no se halla más que en esbozo, sin que se vea ya su vislumbre siquiera á donde puede llegar en esas cifras el seguro-vida, ni en sus negocios las grandes Compañías que lo representan.

No hay que atender en esto tanto al hecho como á lo que por hacer queda. Si tomamos por tipo de producción la más grande de las Compañías de seguros, *La Equitativa de los Estados Unidos*, con sus novecientos treinta y dos millones de dollars, en seguros vigentes, júzgase imposible que tal cifra pueda aumentar de año en año. Sin embargo, ni un solo instante se interrumpe ese ascenso, cuya meta no cabe señalar en el crédito universal que dicha entidad ha conseguido. Y no es posible esa meta, porque sería necesario para determinarla, no tan solo detener el movimiento progresivo en la riqueza general de los pueblos, sino también limitar á cantidad la fuerza creadora de esa riqueza que tiene en la vida su expresión única.

De propósito conviene fijarse en aquélla Compañía, cuya producción, por importante, mejor se presta á esa relación entre el seguro-vida y la riqueza pública. No en menos de la décima parte de los nuevos negocios anuales de todas las Compañías de seguros pueden estimarse los de *La Equitativa*, con sus doscientos cinco millones de dollars, en nuevos seguros. Dá esto para el seguro en general, una producción de más de diez mil millones de pesetas anuales, cifra cuya cuantía excede en mucho, y esto indica su importancia, á la del capital de todos los Bancos de Europa. Pues con ser tan cuantiosa esa suma, ella no llega á la del comercio exterior anual de Inglaterra y de los Estados Unidos.

He aquí una sola manifestación de la riqueza, superior en mucho al movimiento productor del seguro-vida. Y ahora notemos un hecho: no se trata ya de la riqueza en sí como producto de nuevos capitales, sino del simple cambio que constituye el comercio. ¿A qué cifras puede elevarse aquélla? Los más conspicuos economistas no han llegado á determinar, sino de muy relativo modo, el capital de cada país, cuya apreciación modifican de continuo infinitas circunstancias. Sea el que fuere, es imposible desconocer que dista mucho del que representan los seguros en vigor de todas las compañías del mundo.

La misma ya citada, *La Equitativa de los Estados Unidos*, con ser la que mayor suma reúne, no alcanza con sus negocios al total de la deuda pública de nuestro país. Conviene observar que referimos la más grande de las entidades aseguradoras á una nación, no ciertamente la más rica, pero cuya deuda dista mucho de suponer lo que la riqueza nacional. Ampliemos el seguro en vigor de todas las Empresas, á diez veces, á veinte veces más que el de aquella Sociedad; á pesar de todo, los cien mil millones de capitales asegurados no serán en conjunto más que una parte mínima de la riqueza valorada.

¿Pero es acaso que no hay una mayor riqueza, extraña á toda evaluación, por lo mismo que es la que produce todo capital, y lo conserva y lo crea? ¿Qué es la vida sino esa riqueza imponderable é imponderada para toda estadística? Pues esa riqueza es precisamente la que viene á afirmar el seguro sobre la doble base del ahorro y del tiempo. Y cuando en poco más de un siglo las naciones como Inglaterra, han alcanzado por

tes pue len señalarse al desenvolvimien- to del seguro vida, extendido á todos los pueblos, y haciendo partir su poder creador del afán múltiple, de la economía personal y del individual esfuerzo? No. No hemos salido del génesis del seguro vida, por grande que este se muestre y por colosales que sus cifras sean. Evoquemos de nuevo el ejemplo tantas veces citado. Hace treinta y cinco años, La Equitativa de los Estados Unidos contaba con 268 asegurados por poco más de un millón de dollars; hoy cuenta con 278,435 asegurados por cerca de mil millones de dollars. Cuando por maravillosa progresión de operaciones á esto se llega, hay derecho á afirmar que el apoyo de la institución aseguradora solo podrá determinarse cuando no exista una sola existencia humana que no represente un valor cierto, garantido por el seguro.

EN EL CÍRCULO REPUBLICANO

En la noche del sábado, según teníamos anunciado, se reunieron en gran número los socios del círculo republicano de esta ciudad, ávidos de oír la elocuente palabra del señor Azcárate que se había ofrecido á ir á saludar á sus correligionarios burgaleses y á dirigirles la palabra.

Antes de la hora anunciada el salón se hallaba totalmente lleno, ocupando la concurrencia también algunas de las habitaciones inmediatas y aun los pasillos que al salón dan acceso.

Abierta la sesión por el presidente del círculo D. Felix Cecilia que tenía á su derecha al señor Azcárate, pronunció el señor Cecilia breves palabras presentando al señor Azcárate á los republicanos burgaleses como profundo conocedor de ciencia del derecho, integérrimo y entusiasta político y orador reflexivo y convincente de los que se dirigen al entendimiento más que al corazón y cuyas demostraciones convencen y satisfacen sin dejar lugar á género alguno de dudas. A la vez presentó al señor Azcárate los republicanos burgaleses como un modelo de unión, de fraternidad y de consecuencia, asegurando que jamás se conoció entre ellos un solo traidor abandonando las banderas de la República.

Abierta la sesión por el presidente del círculo D. Felix Cecilia que tenía á su derecha al señor Azcárate, pronunció el señor Cecilia breves palabras presentando al señor Azcárate á los republicanos burgaleses como profundo conocedor de ciencia del derecho, integérrimo y entusiasta político y orador reflexivo y convincente de los que se dirigen al entendimiento más que al corazón y cuyas demostraciones convencen y satisfacen sin dejar lugar á género alguno de dudas. A la vez presentó al señor Azcárate los republicanos burgaleses como un modelo de unión, de fraternidad y de consecuencia, asegurando que jamás se conoció entre ellos un solo traidor abandonando las banderas de la República. Estas palabras del señor Cecilia fueron acogidas con grandes aplausos que se repitieron con más entusiasmo todavía cuando el señor Azcárate, después de ocupar la presidencia, cediendo á las instancias del señor Cecilia, se levantó á dirigir la palabra á sus correligionarios.

He venido— dije— á Burgos por exigencias del afecto, y estas mismas exigencias me obligan á abandonar hoy mismo lamentando infinito no poder permanecer más tiempo entre vosotros.

No es sin embargo, esta vez sin duda la última que yo os visite, y entonces podrá llevarse á efecto lo que ahora han impedido pequeñas dificultades materiales, y lo que yo hubiera deseado que se celebrase, en una meeting donde pudiese haber oído, porque soy de parecer que los políticos demócratas no tienen para ir por los pueblos pronunciar discursos, enseñando lo que todos saben, sino por el contrario, oyendo lo que los pueblos piden, lo que los pueblos sufren, y aprendiendo en la realidad lo que es necesario para poder con conocimiento de causa hablar en el Congreso y para ver también cómo resulta, y hasta qué punto satisface en la práctica lo que en teoría habíamos predicado.

Dijo que el parlamento en esta época, sobre todo, tiene como principal misión acaso, la de fiscalizar incesantemente al gobierno, pedirle cuenta de sus actos, y si con este sistema á veces, y con frecuencia, por desgracia, no se consigue que se castiguen los delitos ó que se deroguen las disposiciones injustas puede asegurarse que sirve de ejemplo para en lo sucesivo y los gobiernos por miedo al escándalo, que es lo único que los contiene, no vuelven á caer en lo sucesivo en iguales defectos.

Entiende el señor Azcárate que aunque por desgracia la unión de los partidos republicanos se va hoy rotando, no deben desintegrarse ni deshacerse los organismos de unión que existen, y por eso aplaude la existencia en Burgos de un círculo donde los republicanos todos se reúnan, pues ni cuando venga de nuevo, como ha de venir la unión, tal vez definitiva, aun que no sea sino por la vulgar sentencia de que «las tres vés la vencida». Estos organismos que ya existen serán de grandísima utilidad para la causa de la república entonces, como ahora sirven para

hacer ver á los jefes que á despecho de sus discusiones y de sus rupturas, el pueblo quiere la unión y la práctica.

Hizo después una erudita explicación de la diferencia importante que existe entre los partidos monárquicos, en que la voluntad del jefe lo es todo, y los republicanos en que los que están arriba han de oír las advertencias y el parecer de los de abajo, sin que esto destruya ni mucho menos la disciplina indispensable en los partidos, que tienen jefes que ellos mismos han elegido, para que dispongan según crean conveniente, sin que deban ellos imponer su voluntad, pero sin que tampoco vayan á imponer las masas ejercicio to una especie de plebiscito que el señor Azcárate no entendiéndole conveniente nunca.

Se lamentó después de que antiguos republicanos que toda la vida lo fueron, abandonen su puesto ahora para servir á la monarquía, creyendo que la constitución vigente concede todas las libertades posibles, cuando en 1830, con una constitución mucho más democrática, defendían la República, y puso en parangón con estos á los antiguos progresistas, un tiempo monárquicos sinceros, pero hoy republicanos entusiastas, cuando se han convencido por dolorosos ensayos de que no pueden unirse la monarquía y la democracia. Al tratar de esto, dedicó el señor Azcárate un sentido recuerdo al noble conde de Encinas con quien le unieron, dice, lazos de amistad antigua y sostenida siempre entre su familia y la del señor conde.

Trató, por fin, breve pero magistralmente de la cuestión social, asegurando que no podrán ni ya resolverla del todo sino aun siquiera comenzar á hacerla las naciones que no tengan un régimen estable y una constitución firme.

Y se despidió de sus correligionarios diciendo que era una despedida provisional solo, y que «hasta luego» hasta muy pronto» es lo que le correspondía decir.

Los aplausos que habían interrumpido distintas veces al señor Azcárate, resonaron atronadores al terminar el notable discurso del ilustre catedrático y casi todos los concurrentes se acercaron á estrechar su mano y á felicitarlo personalmente.

En el tren de la una de la madrugada salió el señor Azcárate para León, acompañado de su hermano don Cayo.

Diputación.

Sesión de hoy

Empieza á las cuatro en punto, presidiendo el señor Morena.

Al decir el presidente que se lea el acta del día 10 de Noviembre último, se levanta el señor Alfaro y manifiesta que está aprobada en sesión de 17 del corriente.

El presidente dice que esta última acta está en suspenso, por virtud de un oficio del señor gobernador.

El señor Gutiérrez manifiesta que debe darse lectura de la única acta que hay que aprobar, puesto que la suspensión de esta no implica que de ella se dé cuenta en la sesión; añade que después que se apruebe ó no, debe darse cuenta de la comunicación recibida del Gobierno civil, y que se refiere á la sesión del día 17.

Habla á continuación el señor Ortega, tendiendo sus manifestaciones á trazar el orden porque la sesión ha de celebrarse, como expresó anteriormente el señor Gutiérrez.

Antes de terminar dirige un ruego y una felicitación á la presidencia. El primero para que se le reserve la palabra y la segunda congratulándose de que después de dos meses de enfermedad, se ve al fin el presidente al lado de sus compañeros.

Este le da las gracias.

El señor Chico no se muestra conforme con que se dé ante lectura del acta. Entre otras cosas, dice que el señor presidente sabrá si está aprobada legalmente el acta de 10 de Noviembre. Dice que la sesión de 17 del actual está en suspenso por el señor gobernador, y no la considera como tal sesión, sino como una reunión de más ó menos diputados, continuando su discurso rebatiendo la opinión del señor Gutiérrez.

Este último diputado rectifica.

Sigue en el uso de la palabra el señor Santiago, el cual saca, como consecuencia de sus manifestaciones, que debe darse lectura del acta del 17, porque de este modo podrá saberse cual es el acto que se suspende por la comunicación del Gobierno civil.

El señor Alfaro habló en el mismo sentido que el anterior.

Dice el señor Revilla que lo que aquí se persigue es la aprobación del acta del día 17, más bien que discutir si se ha de leer una acta ú otra.

En algún período de su discurso excita la hilaridad del público (que es bastante numeroso), por la forma peculiar suya, con que describió la sesión, tantas veces repetida, del 17.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Gutiérrez.

El señor Montero, para dar término al debate, rogó á los demás compañeros que accedan á que se dé lectura del acta de la sesión del día 17 del actual.

El señor Revilla habla á continuación. A la hora de cerrar el presente número, después haber rectificado de nuevo los señores Revilla, Gutiérrez y Alfaro, usa de la palabra el señor Marrón en pro de la sesión del 17.

Ha pedido la palabra el señor Cecilia.

Noticias locales

Como habíamos indicado, el sábado último se celebró la reunión de secretarios de ayuntamientos del partido en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para tratar de la forma de acudir á los poderes públicos, con objeto de conseguir el mejoramiento de la clase.

Al efecto, se nombró junta directiva constituyéndose en la forma siguiente: Presidente honorario, don José Río y Gili, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos; Presidente efectivo don Nicolás Alvarez, del de Santibañez Zazaguda; Vocales, don Pedro Galiana, que lo es de Rubena; don Tomás Calleja, del de Sotragero y don Agustín García del de Tarlajos, con el carácter de Secretario de la junta.

Deseamos que dichas aspiraciones se cumplan.

La Tienda Asilo continúa dando excelentes resultados siendo muchos los pobres que acuden diariamente á dicho establecimiento.

Entre el vecindario vá generalizándose la costumbre de hacer las limosnas repartiéndolas, que son muy bien recibidas por los menesterosos.

En el día de hoy se han despachado en la Tienda Asilo 367 raciones.

En el número extraordinario de ayer, publicó La Correspondencia de España una preciosa acuñela titulada Día de nieve, original de nuestro querido amigo y paisano D. Isidro Gil.

Representa el ábside de un antiguo templo, (algunos de cuyos detalles recuerdan los de la catedral de esta ciudad) cubierto de nieve que hace resaltar más á sus artísticas líneas.

Al pié del monumento se ve en primer término, para dar vida y movimiento á la composición, un carro, arrastrado por cuatro caballos.

La obra es una prueba más de las evidentes cualidades de dibujante y pintor que posee el Sr. Gil, á quien tantas veces hemos tenido ocasión de elogiar desde estas columnas.

El arzobispo de esta diócesis encarga á los curas párrocos y economos del arzobispado la colecta que en cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad debe de hacerse en todas las iglesias el día de la Epifanía del Señor con destino á la abolición de la esclavitud en Africa, recomendándoles se sirvan remitir á la Secretaría el producto de la misma.

Durante la segunda decena del corriente mes, se han registrado en el Juzgado municipal 27 nacimientos y 33 defunciones.

Signen celebrándose bailes en todas las sociedades, sin que en ellos ocurra ninguna novedad.

El día 1.º de Enero á las diez de su mañana se celebrará en el local de la Tienda Asilo una reunión, á la que se ruega asistan cuantos industriales y comerciantes deseen interesarse en el suministro de la carne, vino, pan, legumbres, carbón, etc., etc. para el consumo de la misma.

Ayer le fué concedida la mano de la bellísima señorita doña Julia Martínez de Velasco, á nuestro distinguido amigo el Abogado y diputado provincial señor Fernandez Cavada.

Deseándoles nosotros toda clase de venturas en el nuevo estado que van á tomar, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de las festividades de estos días los seminaristas del colegio de San Jerónimo, han representado en el salón destinado al efecto varias comedias his-

tóricas, que han sido ejecutadas por los alumnos con gran acierto.

En la tarde de hoy ha visitado dicho establecimiento de enseñanza el excelentísimo y Rmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Entre seis y siete de la mañana de hoy ha sido acometido de un accidente de corazón un joven de esta capital, quien fué auxiliado inmediatamente por la brigada sanitaria.

El arquitecto provincial de esta ciudad señor Calleja, ha terminado el proyecto para la construcción de la casa ayuntamiento de Medina de Pomar, y para la instalación del juzgado municipal en aquella ciudad.

El referido proyecto y demás trabajos relativos al mismo objeto han sido remitidos al ayuntamiento de Medina de Pomar.

Un enfermo que padece hace tiempo de una enfermedad en la región inguinal fué curado anteanoche en la casa de socorro.

En el sudexpreso de anoche salió de esta ciudad el director de la Sucursal del Banco de España en Vitoria, don Orestes Blanco Rocio.

El tren mixto que tiene su llegada á la estación de Burgos á las once y diez y seis minutos de la noche ha traído una hora y veintisiete minutos de retraso y el sudexpreso y mixto cuarenta minutos, sin que se sepan las causas de la demora.

Las últimas órdenes.

En las verificadas últimamente en las temporadas de Santo Tomás, han sido elevados:

A la prima clerical tonsura don Celestino Cadiñanos Gonzalez y don Nicolás Obiata Izaguirre.

A Tonsura y Menores, don Augusto de Benito Vadillo, don Francisco Manrique Toledano, don Ramón Gil del Val, don Luis Delgado Fuente, don Valentín Díez Tarrero, don Matías Navarro Varas, don Felix Combarro Bengoa, don Norberto Novales Fernandez; don Pedro Díez Gonzalez, don Francisco Salazar Vadillo, don Pablo Güemes Rodriguez, don Valentín Sancho Vegas, don Leonardo Calleja Carrillo y don Victoriano de la Iglesia Iglesia.

A Menores, don Victoriano Peraita Aparicio.

Para Tonsura, Menores y Subdiaconado, don Manuel Rodriguez, Religioso de San Vicente de Paul.

Para Subdiaconado, don Claudio Fernandez Ruiz, don Juan del Olmo de la Viuda, don Pedro Gomez Barrio, don Ramon Gonzalez Alonso, don Gregorio Gonzalez Peña, don José M.ª Martinez Martinez, don Severiano Jausoro Fuente, don Lino Santllorente Iglesia, don Modesto Gutierrez Ruiz, Matías Rodriguez Ortega, don Manuel Carcedo Busto y don Froilan Alonso Perez.

Para Diaconado, don Serafin Saiz Gonzalez, don Felipe Núñez Gonzalez, don Benito Riaño Barrasa, don Angel Conde Martinez, don Policarpo Campillo Salazar, don Lucas Bartolomé Quintanilla, don Heraclio Ruiz y Ruiz, don Francisco Puente Diez, don Faustino Ibeas Cerda, don Vitores] de Lázaro Fuentes, don Fernando Serna Diaz, don Pedro de la Iglesia Barcenilla, don José Beato Saez y don Francisco Villate Ortiz.

Al Presbiterado, don Manuel Alegre Garcia, don Nieto Arrea Aransay, don Joaquín Rivero Lopez, don Hermenegildo Barriocanal Barriocanal, D. Dionisio Arnaiz Martinez, don Victoriano Gonzalez Ortega y don Eustaquio Garcia Calzada.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 1.º de Enero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de Lanceros de España D. Eladio R. de Vinuesa; imaginaria, el de la misma graduación D. la Lealtad D. Antonio Ruiz Argamasilla; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustín.

Con motivo de ser mañana la festividad de la Circuncisión del Señor, la revista de Comisario se verificará en los respectivos cuarteles del día 2 del próximo mes de Enero.

El día 3 tendrá lugar la de transeun-

tes en la casa del comisario D. José Villarias.

El excelentísimo señor comandante general del sexto cuerpo de ejército don José López Piñó hizo ayer las visitas de costumbre á las diversas autoridades de esta capital.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Programa para las oposiciones á plazas de jefes de administración de negociado y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo pericial de contabilidad del Estado. (continuación).

Aviso de haberse remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. José de la Peña Pereda, de la Merindad de Castilla la Vieja.

Circular relativa á la pérdida de una caballería de la culla de Valdeandera.

Id. del fiscal del Tribunal Supremo á los fiscales, encargándoles persigan la aduiteración de las bebidas y comestibles.

Aviso de Tesorería de Hacienda, recomendando á los contribuyentes que se citan, satisfagan sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de métrico civil del barrio de Huerta de Arriba, distrito municipal del Valle de Valdelaguna, con la dotación anual de 1 325 pesetas y 70 fanegas de trigo de lo que se recolecta en el país, pagando todo por cuartas partes por trimestres vencidos, magnificas para vivir, 140 cargas de leña por igual número de vecinos pudientes que hay en el barrio y libre de consumos, teniendo probabilidad el agraciado de entrar en iguala con 60 vecinos pudientes del barrio de Tolbaños de Arriba que dista 2 kilómetros.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la alcaldía dentro del término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Santa Oialla de Bureba, las cuales se han de proveer en el término de 15 días.

Los aspirantes á dichas plazas dirigirán sus solicitudes documentadas á dicho juzgado.

Instrucción pública

Se ha incoado el expediente de viudedad á favor de doña Balbina Lucas Yagüez, viuda del maestro de Castillo de la Reina don Nicasio Vicente Antón.

—Se ha concedido por la junta central de derechos pasivos del Magisterio la pensión de 200 pesetas á las jóvenes doña Margarita y doña Valentina Ortiz, hijas del maestro de Villalázara, don Justo Ortiz.

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Enero de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Logroño entre D. Armand Fernandez Anglada y D. José María Cipriano, sobre reclamación de 85,024 francos 75 céntimos:ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Martinez del Campo y Fernandez Izquierdo; procuradores, Pineda y Herrero; Secretaría de Monzón y Castro.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, D. Francisco Gil, padre de Antonio Gil contra Hipólito Garcia, sobre estupro:ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Merino y Gaitero; procuradores, Pineda y Martinez Lopez; Secretaría de Monzón y Castro.

Boletín meteorológico

(Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 680,8; á las 3 l., 680,6.

Temperatura: max. sol 0,5; max. sombra 0,0. Min. sombra 2,4 bajo 0. Hefecto: tor 3 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N O. 3 l., N.

Siempre dá buenos resultados

(Desconfiar de las imitaciones) Certificado: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.

Dr. AVRILINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.